0171-WR-2025

Bogotá, 23 de enero de 2025

0022-781-ICBF

Señor(es)
Ing. CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ.
Representante legal
RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.ICA
INTERVENTORIA

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. 68007812024 “REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS Y CORRECTIVAS DEL CDI DULCE NUBE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VELEZ, DEL CENTRO ZONAL LA FLORESTA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y DEL HI RIN RIN RENACUAJO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PERTENECIENTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)”

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA N°2 Y ADICION N°1 AL CONTRATO.

De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, nos permitimos realizar la solicitud de prórroga y adicion al contrato **No 68007812024** por un término de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la fecha de terminación del contrato en referencia, con el fin de culminar las actividades contractuales pendientes. Esta solicitud se fundamenta en las siguientes circunstancias:

1. **Plazo de Ejecución.**

De acuerdo con las condiciones contenidas en el anexo técnico del contrato, el cual contempla como plazo de ejecución de acuerdo con las necesidades de cada sede, noventa días (90) para establecer el alcance contractual, sin embargo, dado lo anterior se solicita establecer esta extensión en el tiempo a fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades.

Durante la ejecución del contrato, se ha realizado el levantamiento del frente del “HI RIN RIN RENACUAJO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES” y para cumplir con el objeto del contrato a cabalidad se ve necesario realizar la solicitud de adicion por un valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS ($149.750.600,00), que se utilizara para

realizar las actividades correspondientes a la cubierta del comedor, donde se contemplara; la cimentación, los perfiles, acero, concretos y demas actividades con el fin de llevar a los mejores términos este contrato.

2. **Definición del Alcance.**

Como es de conocimiento y anteriormente se mencionó el presupuesto ha sido objeto de revisiones continuas, ajustando las cantidades iniciales conforme avanza la ejecución del contrato. Actualmente estos ajustes continúan presentando variaciones en el presupuesto final, además la realización de actividades como la estructura metalica del comedor, entrada, cubiertas y las diversas actividades no previstas que se han encontrado en verificación y análisis en conjunto con la interventoría y de esta manera establecer una posible inclusión de las actividades en el contrato.

3. **Fundamento legal:**

Es importante destacar que la solicitud de prorroga se ajusta a la normativa legal vigente, por lo anteriormente expuesto y considerando que son causas no imputables a WRUSSY Ingenieros S.A.S en calidad de contratista y dado que, existen razones las cuales son un caso fortuito como lo es la conexión final que la da un tercero ajeno al contratista como lo son los distintos proveedores y aspectos técnicos de obra, por lo anterior es importante sustentar que dicha solicitud de prorroga y adicion se ajusta en derecho y así como es garante de derechos también cumple con las obligaciones de las partes como bien lo ha manifestado incluso la Corte Constitucional en La sentencia C-949 de 2001, que señalo que “las prórrogas de los contratos como especie de modificación pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal”, en concordancia con el concepto emitido por el concejo de estado, el 13 de noviembre de 2009, dijo “La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es un una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los demás elementos del mismo”. La corte constitucional en sentencia C-300 de 2012, Dijo “la modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con contratos a largo plazo. En efecto, con el paso del tiempo pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. Sobre como el estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben pensar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que tampoco fuese posible, en dicho momento prever un remedio adecuado y especifico. En este tipo de contrato es preciso el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución

pacífica de controversias para evitar el fracaso.

Dado lo expuesto anteriormente, se solicita a interventoría una prórroga al contrato por un término de **SESENTA** (60) días calendario, contados a partir del treinta (30) de enero de 2025. Y se solicita la adicion de presupuesto correspondiente a CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS ($149.750.600,00) para garantizar el buen desempeño de actividades garantizando el cumplimiento de actividades de manera activa y participativa que permita culminar todo lo correspondiente al contrato en vigencia

Agradecemos su comprensión y atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Cordialmente,

WRUSSY INGENIEROS SAS
R.L. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
C.C. 80.212.380 de Bogotá

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	***BALANCE***
CONTRATO No.	**68007812024**
OBJETO DEL PROYECTO	**REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS Y CORRECTIVAS DEL CDI DULCE NUBE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VELEZ, DEL CENTRO ZONAL LA FLORESTA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y DEL HI RIN RIN RENACUAJO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PERTENECIENTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)**
COMSECO No.	

LINEA BASE SABANA DE TORRES		**BALANCE**	
		$	**458.457.361,14**
		CONTRATO CON ADICION	
ITEM	**ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1	**Preliminar**		
1.1	Demolición de enchape cerámico (pared y piso)	30,00	$ 288.225,00
1.2	Demolicion de muros de culatas	7	$ 99.771,28
1.3	Desmonte de aparatos sanitarios	14	$ 100.878,82
1.4	Desmonte de puertas	4	$ 57.645,00
1.5	Desmonte de cubierta	368	$ 10.136.526,88
1.6	Desmonte de columnetas metalicas de cubierta de cocina	4	$ 57.645,00
1.7	Desmonte de redes en tuberia existentes	88	$ 688.432,80
1.8	Desmonte de lamparas existentes	20	$ 216.852,00

1.9	Desmonte de cable de red electrica existentes	88	$	481.764,80
1.10	Limpieza y mantenimiento de tuberia de sanitaria	40	$	1.629.600,00
1.11	Cargue y Retiro de escombros y sobrantes	3	$	61.940,25
2.	**PISOS - MORTEROS - ENCHAPES - ACABADOS**			
2.1	Mortero de nivelación e = 5cm	3	$	116.563,08
2.2	Suministro e instalación de Pañete Liso muros 1:4 impermeabilizado	9	$	295.403,85
2.3	Suministro e instalación de Estuco Plastico	9	$	137.586,60
2.4	Suministro e instalación de ceramica para lavadero y baño adulto según diseño de 41x90	44	$	5.049.458,04
2.5	Suministro e instalación de vinilo tipo 1 para interiores	91	$	1.204.558,81
2.6	Suministro e instalación de vinilo tipo 1 para exteriores	420	$	7.695.269,40
2.7	Suministro e instalación de pintura en esmalte	7	$	97.327,44
2.8	Sumnistro e instalacion de cielo raso en pvc (incluye estructura y accesorios de fijación)	365	$	46.732.112,39
2.9	Suminsitro e instlacion en muro en Drywall para culata de cocina y sobremuro laterales	20	$	1.402.500,60
2.10	Suminsitro e instalacion en muro en ladrillo a la vista para culatas de area de cocina	8	$	889.673,36
2.11	Cerámica 33 x 33 (incluye pegacor y bonilla)	120	$	10.410.000,00
3	**CUBIERTAS**			
3.1	Suministro e instalación mastermil calibre 26	430	$	29.302.264,00
3.2	Suministro e instalación de estructura metalica para cubierta de 3" x1 1/2"	1.889	$	29.130.174,55
3.3	Suministro e instalación de Columnetas de soporte de estrucura de cubierta en tubo de 100x100x2,5 mm incluye recubrimiento en concreto en la parte inferior	5.136,00	$	153.002.107,68
3.4	Suministro e instalación de Canal en lamina calibre 20	88	$	10.234.592,72
3.5	Suminsitro e instalación de tuberia pvc de 3" para bajante de agua lluvias	44	$	3.076.876,00
3.7	Suministro e instalación flanche en lámina galvanizada CAL. 26; DS=25	53	$	2.083.695,00
4	**APARATOS SANITARIOS**			
4.1	Suministro e instalación de aparato Sanitario Infantil Kiddy Blanco, incluye griferia e incrustaciones	6	$	4.351.588,32
4.2	Suministro e instalación de lavamanos blanco, incluye griferia e incrustaciones	7	$	1.775.845,54
4.3	Suministro e instalación de griferia	2	$	407.612,56
4.4	Suministro e instalación de ducha	3	$	209.479,69
5	**CARPINTERIA METALICA - PUERTAS**			

5.1	Suministro e instalación de puertas para baños hoja y marco en aluminio incluye chapa de 0,7 x 1,97	2	$	1.368.321,90
5.2	Suministro e instalación de puertas para entrada baños hoja y marco en aluminio incluye chapa de 0,90 x2,0m	2	$	1.503.071,90
6.	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
6.1.4	Suministro e instalación de tubería PVC 3/4"	88	$	1.746.610,80
6.2.2	Suministro e instalación de caja plastica hermetica 20x20x12 cm	14	$	726.453,56
6.3.1	Suministro e instalación de redes con doble cable 12 AWG amarillo	88	$	1.393.286,40
6.3.2	Suministro e instalación de redes con doble cable 12 AWG azul	88	$	1.393.286,40
6.4.1	Suministro e instalación de tomacorriente	10	$	551.228,00
6.4.2	Suministro e instalación de interruptor manual sencillo	10	$	371.302,70
6.4.3	Suministro e instalación de interruptor manual triple	5	$	222.901,35
6.4.4	Suministro e instalación de Luminaria aplique circular LED 24W	44,00	$	5.107.403,40
7	**CANCHAS**			
7.1	Limpieza de superficie de cacha	158	$	780.678,00
7.2	Sumnistro y recubrimiento pintura para piso de cachas	15	$	563.598,00
7.3	Demarcacion de canchas	122	$	1.002.520,36
7.4	Sumnistro y recubrimiento pintura para tuberia de arcos	24	$	118.584,00
ITEM TRASLADADOS				
12,1 (Barranca)	CONCRETO 3000 PSI	4,00	$	2.173.828,00
13,1 (Barranca)	ACERO FIGURADO 37000 PSI	1773,66	$	9.654.031,38
COSTO DIRECTO TOTAL		**$**		**350.101.077,61**
ADMINISTRACION		19,00%	$	66.519.204,75
IMPREVISTOS		6,00%	$	21.006.064,66
UTILIDAD		5,00%	$	17.505.053,88
IVA		19%	$	3.325.960,24
TOTAL OBRA		**$**		**458.457.361,14**

VALOR BALANCE	**$**	**458.457.361**
VALOR CDP	**$**	**308.706.761**
VALOR ADICION	**$**	**149.750.600**

Bogotá, 23 enero de 2025.

R&M-CTO-68007892024-041

Señores:
ICBF Sede Regional Santander
Dra. Miryam Rodríguez
Coordinadora ICBF
Dra. Daniela Esteffani Navarro Montaño
Abogada – Grupo Jurídico
Calle 1N No. 16D – 86 Barrio la Juventud
Santander

REFERENCIA: "*Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra Cuyo Objeto es "Realizar las Obras de Mantenimiento y Reparaciones Locativas y Correctivas del CDI Dulce Nube Ubicado en el Municipio de Vélez, del Centro Zonal La Floresta Ubicado en el Municipio de Barrancabermeja y del Hi Rin Rin Renacuajo Ubicado en el Municipio de Sabana de Torres, Departamento de Santander, Perteneciente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)".*

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA # 2 Y ADICION # 1

Cordial saludo

Por medio del presente, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales nos permitimos poner en su conocimiento las siguientes solicitudes:

Solicitud de Prorroga # 2

Como es de su conocimiento el contrato de obra numero 680007812024 cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS Y CORRECTIVAS DEL CDI DULCE NUBE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VELEZ, DEL CENTRO ZONAL LA FLORESTA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMENJA Y DEL HI RIN RENACUAJO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PERTENECIENTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)", ha sido objeto de revisiones continuas, ajustando cantidades de obra a medida que las necesidades de cada una de las locaciones y desarrollo del contrato lo requieren, detectando actividades no previstas las cuales se han venido verificando y analizando de manera conjunta con el contratista, buscando soluciones acorde a las necesidades de cada una de las locaciones.

Durante la ejecución del contrato se han identificado, ítems no previstos que complementan las actividades ejecutadas o son producto de las mismas y su finalidad es garantizar el adecuado funcionamiento del mantenimiento realizado objeto del presente contrato, a continuación se describen ítems no previstos, que se han venido analizando en cada una de las sedes intervenidas.

CDI DULCE NUBE – MUNICIPIO DE VÉLEZ

NP- 1 Corte y retiro de piso de caucho para incorporación de mediacaña. Unidad de pago: ml; La filtración presentada en el patio de juegos de niños creo la necesidad de cortar el piso en caucho para poder instalar una media caña y sellar la filtración a la estructura de sala cuna.

NP- 2 Desinstalación e reinstalación de apantallamiento de descargas eléctricas sobre terrazas (incluye impermeabilización de grapas), unidad de pago: ml; La actividad de impermeabilización creo la necesidad de desinstalar e instalar el apantallamiento perimetral con el fin de garantizar un sellado completo de la impermeabilización.

NP- 3 corte con disco sobre placa en concreto macizo (e<=0,15m). Unidad de pago: ml; Se creó el ítem debido a que no se contempló en el cambio de la cerámica para las oficinas y era necesario para su correcto funcionamiento.

NP - 4 Mantenimiento correctivo para equipos de bombas hidroneumáticas. Unidad de pago: global; Una vez realizada la revisión del sistema de bombas se identificaron fallas importantes en el sistema hidráulico que provee el servicio de agua a las instalaciones sanitarias de todo el CDI, la implementación de este ítem permitirá que se suministre agua a los diferentes sistemas sanitarios los cuales no se encuentran en uso en un 80%.

NP - 5 Media caña en cemento mortero 1:3, Unidad de pago: ml; Se creó este ítem con el fin de manejar niveles en las placas impermeabilizadas y evitar filtraciones que venían afectando la estructura de la placa y estructura metálica en general.

Los siguientes ítems fueron trasladados al municipio de Vélez ya que existen contractualmente en los municipios de Barrancabermeja y Sabana de Torres.

Ítem - 1 Suministro e instalación de Luminaria aplique circular LED 24W unidad de pago: Unidad, ítem acogido de Sabana de Torres ítem 6.4.4.

Ítem - 2 PINTURA EPOXICA, unidad de pago: m2, ítem acogido de Barrancabermeja ítem 14.5.

Ítem - 3 Suministro e instalación de vinilo tipo 1 para exteriores unidad de pago: m2, ítem acogido de Sabana de Torres ítem 2.6.

CENTRO ZONAL LA FLORESTA – MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

NP – 1 viga aérea en concreto. Unidad de pago: m3; Este ítem se creó a partir de la necesidad de instalar la nueva estructura metálica utilizada para la cubierta del Kiosco.

NP – 2 Desmonte de cielo falso en cualquier material. Unidad de pago: m2; Ítem creado para poder realizar la instalación de el cielo falso en Dry Wall.

NP – 3 Suministro e instalación cubierta termo acústica tipo colonial para cubierta (incluye elementos de fijación) unidad de pago m2; Este ítem se creo debido a la necesidad de reemplazar la cubierta del kiosco, por una opción liviana y funcional.

NP – 4 Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm. Unidad m2, Este ítem se creo para poder realizar un Pañete funcional para el kiosco en su parte exterior.
NP – 5 Esmalte sobre lámina lineal. Unidad de pago ml; ítem creado para complementar las adecuaciones de las oficinas de los bloques A y B, realizando un adecuado mantenimiento a las canaletas eléctricas de las oficinas.

NP – 6 Encoroce en mampostería. Unidad pago: ml; Este ítem se creó a partir de la necesidad de sellar la estructura que soporta la cubierta del Kiosco.

Los siguientes ítems fueron trasladados al municipio de Barrancabermeja ya que existen contractualmente en los municipios de Vélez y Sabana de Torres.

Ítem - 1 Suministro Demolición de muros de culatas, unidad de pago: m2, ítem acogido de Sabana de Torres ítem 1.02.

Ítem - 2 Suministro e instalación de vinilo tipo 1 para exteriores unidad de pago: m2, ítem acogido de Sabana de Torres ítem 2.6.

Ítem - 3 Suministro e instalación de impermeabilización con manto edil 3 mm, unidad de pago: m2, ítem acogido de Vélez ítem 7.2.

En la sede en mención se han venido presentando cambios propios del desarrollo de las actividades en las obras, que han generado la necesidad de trasladar ítems para poder realizar actividades como el completo sellado y funcionamiento de las cubiertas por medio de la instalación de manto en las estructuras que así lo requerían.

Así mismo se requirió realizar modificaciones en la estructura de soporte de la cubierta del Kiosco el cual por su importancia en el Centro Zonal debía garantizar su funcionamiento y seguridad.

HI RIN RIN RENACUAJO – MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES

En esta sede, durante la inspección de la obra y después de realizar actividades de desmonte de cubierta y cielo falso, se logró identificar la estructura de soporte de las áreas de acceso al Hogar Infantil, área de cocina y comedor, las cuales no se encuentran en condiciones de estabilidad y seguridad para realizar el cambio de cubierta programado como actividad, así mismo la altura de estas estructuras no genera un espacio adecuado ni seguro para la población que va a hacer uso de la misma.

Teniendo en cuenta las condiciones de esas estructuras y la necesidad de propiciar un espacio seguro cómodo y funcional para el personal de apoyo como para los niños que van a hacer uso del Hogar Infantil, se planteó la necesidad de realizar estructuras adecuadas, que cumplan con características de funcionabilidad, seguridad y comodidad para la población que va a hacer uso de las mismas.

Por los motivos anterior mente expuestos se hace la solicitud de la Prorroga # 2 por un tiempo de sesenta (60) días para finalizar el contrato.

Solicitud Adición # 1

En este momento el balance de cantidades contratadas para el HI Rin Rin Renacuajo del municipio de Sabana de Torres contractualmente y teniendo en cuenta los NP contemplados e ítems trasladados nos arrojan un balance de cuatrocientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trecientos sesenta y un pesos ($ 458.457.361), el Valor del CDP para la locación en mención es de trecientos ocho millones setecientos seis mil setecientos sesenta y un pesos ($ 308.706.761) generando la necesidad de adicionar un recurso de ciento cuarenta y nueve millones, setecientos cincuenta mil seiscientos pesos ($ 149.750.600) para poder llegar a la meta física del contrato.

Teniendo en cuenta los motivos anteriormente expuestos y en atención a la solicitud hecha por el contratista WRUSSY INGENIEROS SAS el 23 de enero de 2025 mediante el oficio 022-781-ICBF, donde solicita una prorroga y adición en el contrato 68007892024; Como interventoría respetuosamente recomendamos se dé la prorroga al contrato de sesenta (60) días calendario, contados a partir del 01 de febrero del 2025 hasta el 02 de Abril de 2025, y una adición de ciento cuarenta y nueve millones, setecientos cincuenta mil seiscientos pesos ($ 149.750.600) para poder cumplir en el objeto contractual del contrato en mención.

Adjunto a esta solicitud se entrega por parte del contratista la programación ajustada al tiempo solicitado.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Carta solicitud del contratista.
- Balance de las Cantidades Sabana De Torres.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta o inquietudes.

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ
RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.
Representante Legal
Aprobó M.G
Elaboro R.L
Correo Myriam.rodriguezm@icbf.gov.co; DanielaE.Navarro@icbf.gov.co